

INFORME DE COMISARIO  
DE SHIJIMA S.A.

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SHIJIMA S.A.  
Ciudad.

---

ASUNTO: INFORME DE COMISIARIO  
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013

---

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, me constituí en la sede de la empresa, para revisar, comprobar y analizar los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal del año 2013, concluido al 31 de diciembre, e informo a ustedes lo siguiente:

- Los administradores de la compañía cumplen sus labores dentro del marco legal de los estatutos sociales, acatando las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
- La custodia y mantenimiento de los bienes de la compañía son los adecuados. No existiendo bienes de terceros a su cargo.
- En lo referente a las transacciones contables, estas no se han ejecutado debido a que la compañía no ha entrado en negociación alguna;
- No están establecidas en los Estatutos Sociales, garantías para los administradores.

De ustedes muy atentamente,



ING. NELLY MARGARITA REYES QUINDE  
C.I. 0908332000  
COMISARIO